



ARQUITECTURA PARA EL CULTIVO DE LA AUTONOMIA Y EL CRECIMIENTO EN LA PRIMERA INFANCIA

*Arquitectura preescolar como herramienta de integración y
adaptación sociocultural*

MEMORIA DE TÍTULO

Por: Salomé Muñoz Mateluna
Profesora Guía: Cecilia Wolff
Departamento de Arquitectura



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos aquellos que me han apoyado durante este duro proceso que ha significado avanzar en esta carrera amigos, familia y profesores.



ÍNDICE

Introducción.....	05
Resumen	06
PARTE I	
Problema Arquitectónico.....	08
Problema social de la primera infancia y su educación.....	09
Propuestas educacionales existentes	10
La educación y la norma	13
La discapacidad y la infancia.....	14
PARTE II	
Contexto Territorial y social.....	18
PARTE III	
Argumento proyectual.....	19
PARTE IV	
Propuesta programática.....	20
Estrategias de diseño.....	25
Referentes arquitectónicos.....	27
Partido General	30
PARTE V	
Referencias	34
PARTE VI	
Anexos	35

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, Chile está pasando por una etapa de inserción de personas con capacidades distintas al mundo cotidiano. Un 16,7% de la población se encuentra en esta situación. Debido a esto las soluciones actuales han avanzado solo en lo que respecta a discapacidades sensoriales y de la comunicación, ya que se busca una resolución directa desde la vida adulta del individuo sin pensar en los inicios del aprendizaje. Al considerar llevar a cabo métodos e implementos desde la raíz del problema es necesario prever que para que una persona pueda tener las facultades necesarias para la autonomía se requiere de una formación desde su infancia. Estas le permitirán avanzar e involucrarse con el espacio en el que se desenvuelve. Para lograr el objetivo es necesario considerar las variables e implementarlas en diversos sistemas educativos que permitan el avance hacia la independencia.

A partir de esto se considera la opción de diseñar jardines que cuenten con las facultades para educar niños con diferentes capacidades desde la arquitectura. Esto a través de la utilización del espectro sensorial, motriz y de envergadura psicológica, desde el diseño biofílico.

Heerwagen y Gregory (2008) describen siete atributos del diseño biofílico que son particularmente relevantes para los niños: riqueza sensorial, movimiento, serendipia, variaciones sobre un tema, resiliencia, sensación de libertad y perspectiva y refugio.

La riqueza sensorial, por ejemplo, proporciona una gran cantidad de olores, colores y sensaciones visuales que son importantes en el desarrollo infantil. También puede conectar a los niños con los ritmos diarios y estacionales de la vida. Además, la perspectiva y el refugio brindan oportunidades para “ver sin ser visto”.

Primero, es necesario identificar los tipos de discapacidades, su relación con la arquitectura biofílica y como se podrían complementar al momento del aprendizaje.

Grupo 1 Discapacidades sensoriales y de la comunicación (ver, oír, hablar, comprensión del lenguaje y comunicación)

Grupo 2 Discapacidades motrices (extremidades inferiores, superiores, tronco, cuello y cabeza)

Grupo 3 Discapacidades intelectuales, conductas adaptativas y enfermedad mental

Estos 3 grupos generales son los principales a integrar en los recintos.

Las características físicas, culturales, sociales y psicológicas que envuelven a cada persona generan un papel fundamental a la hora de proyectar experiencias cargadas en el ámbito sensorial. De ahí, las diferencias en la evolución arquitectónica del mundo.

El arquitecto debe involucrarse con las circunstancias en las que va a implantar su obra y hacer partícipe de su proceso creativo al entorno que lo rodea.

Pallasmaa(2006:18-19) define la arquitectura como "el instrumento principal de nuestra relación con el tiempo y el espacio y de nuestra forma de dar una medida humana a esas dimensiones, doméstica del espacio eterno y el tiempo infinito para que la humanidad lo tolere, lo habite y lo comprenda". La dependencia del espacio y el tiempo, la dialéctica del espacio exterior e interior, lo físico y lo espiritual, así como lo material y lo mental que incumben a estos sentidos, tienen un impacto fundamental en la naturaleza de las artes y de la arquitectura.

La biofilia se integra conceptualmente al considerar cómo sería la próxima relación del individuo con el entorno, ya que el enfoque principal es lograr educar una persona autónoma dentro del contexto. Para esto es favorecedor utilizar la interacción con la naturaleza desde sus inicios sensoriales, la anatomía y biología en relación con las conexiones del cuerpo y la natura. Luego se presenta en una segunda etapa, la aproximación a la vida en la ciudad con los aportes que le indicarían como moverse e involucrarse con el ambiente cercano. Todo esto pensado desde la lógica del pensamiento básico de un niño en sus primeras etapas.

PROBLEMA

En nuestro país, los niños durante su primera infancia no poseen espacios adecuados para sus diversas capacidades, sino más bien son englobados en ámbitos generales que no involucran a aquellos con situaciones de minusvalía, creando una diferencia en la manera en la que se desenvuelven.

Chile ha sido suscrito hasta la fecha por una amplia mayoría de países soberanos reconocidos por la ONU, con un total de 165 Estados firmantes. Este hecho marca un cambio de paradigma respecto al enfoque y a la actitud frente a diferentes aspectos como la seguridad y dignidad de las personas. Debido a esto Chile tomó cartas en el asunto en lo que respecta a la integración e inserción de aquellas personas en situaciones de discapacidad. Previo a esto la Convención de la discapacidad solo certificaba desde una perspectiva médica invalidante haciendo un esfuerzo mínimo por integrar a las personas con incapacidades. Sin embargo, al día de hoy se generó consciencia sobre el hecho de que estas personas son sujetos de derecho en igualdad de oportunidades, y que por lo tanto deben proveerse los mecanismos necesarios en todos los ámbitos, para que la sociedad elimine las barreras que inhabilitan a las personas en este tipo de situaciones. Por lo tanto, es el entorno el que limita la inclusión y es en las autoridades donde recae el peso de eliminar estos obstáculos.

Es necesario abarcar estos impedimentos desde todas las edades y etapas del individuo como lo es, por ejemplo, la primera infancia. Cuando hablamos de edad preescolar es preciso reconocer que la primera luz de educación se desarrolla a través del instinto de la imitación.

El niño no imita sólo los actos visibles, también los sentimientos de las personas que tiene continuamente a su alrededor, haciéndolos parte de su propia vida y de su propio obrar. Las cualidades morales que, de esta manera, absorbe de su entorno son decisivas para su existencia futura. Si se descuida esta necesidad de la primera infancia, sobre todo por falta de contacto anímico con los padres, permanecerá siendo siempre un imitador una persona inestable, insatisfecha, que en no pocos casos corre detrás de los más primitivos mitos que se le cruzan en el camino. Psiquiatras y criminólogos tienen mucho que contar con respecto a personas que, a causa del abandono sufrido durante la más primera infancia, se ven condenadas a una existencia esclavizada en el más profundo sentido de la palabra, dominada por instintos más o menos inhumanos. (Frans Carl-gren, Editorial Rudolf Steiner, 1989).

Para los padres, el jardín no solo significa que sus hijos serán cuidados, sino que también educados, logrando la creación de lazos de socialización con sus pares. Un punto muy importante a considerar según la información recolectada en varios jardines del sector a analizar, es que aún existe una demanda insatisfecha, donde para ingresar a algún jardín era necesario aguardar que dentro de la lista de espera se abriera un cupo. Esto podía suceder en un tiempo futuro, generándoles a los padres una situación inútil. Un claro ejemplo, es cuando la madre terminaba su periodo de postnatal y no podía extenderlo en la espera de la respuesta.

"los niños pequeños necesitan una consideración particular debido a los rápidos cambios de desarrollo que están experimentando; ya que, son más vulnerables a la enfermedad, el trauma y el desarrollo distorsionando o perturbado" (Vaghn, Arkades, Hertzman y Hertzman, 2009, p.18).

Actualmente en Chile se decretó una “subsecretaría de educación parvularia”. En estas se fijó ciertos parámetros básicos para entender la metodología y el enfoque de la educación de la primera infancia, los cuales son:

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se explicitan a continuación, los objetivos generales, los cuales están estipulados para un nivel de Educación Parvularia y sirven de referente obligatorio para la elaboración de Bases Curriculares:

Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta:

. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la educación parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

- a) Valerse por sí mismos en el ámbito escolar y familiar, asumiendo conductas de autocuidado y de cuidado de los otros y del entorno.
- b) Apreciar sus capacidades y características personales.
- c) Desarrollar su capacidad motora y valorar el cuidado del propio cuerpo.
- d) Relacionarse con niños y adultos cercanos en forma armoniosa, estableciendo vínculos de confianza, afecto, colaboración y pertenencia.
- e) Desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- f) Comunicar vivencias, emociones, sentimientos, necesidades e ideas por medio del lenguaje verbal y corporal.
- g) Contar y usar los números para resolver problemas cotidianos simples.
- h) Reconocer que el lenguaje escrito ofrece oportunidades para comunicarse, informarse y recrearse.
- i) Explorar y conocer el medio natural y social, apreciando su riqueza y manteniendo una actitud de respeto y cuidado del entorno.
- j) Desarrollar su curiosidad, creatividad e interés por conocer.
- k) Desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos.
- l) Expresarse libre y creativamente a través de diferentes lenguajes artísticos.
- m) En el caso de establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígena se considerará, además, como objetivo general, que los alumnos y alumnas desarrollen los

Si bien al tomar en consideración el precedente de Chile frente a la primera infancia se vislumbran las bases del aprendizaje de los cuales deben estar enfocados los establecimientos educacionales, pero se presenta una falta de enfoque a la integración de diversas situaciones de discapacidad ya que no es un tema tratado directamente

A partir de esto se revisan las normativas que involucran los establecimientos educacionales con respecto a los inmuebles, de las cuales se extraen los siguientes cuadros:

Tablas normativas según O.G.U.C., MINEDUC, MINSAL

SALA DE ACTIVIDADES LACTANTES			
Ítem	Características	Observaciones	Norma
Superficie mínima	2,5 m2 por Lactante	2,8m2 es una medida mucho más apta para la superficie	Art 4.5.6 Capítulo V O.G.U.C.
Volumen de aire mínimo por Lactante	2,6 m3 de aire por Lactante	La capacidad de aire del recinto cumple con volumen si la altura de piso a cielo es de mínimo 2,4 mts	Art 4.5.6 Capítulo V O.G.U.C.
% de Iluminación por recinto	14%	Regiones I a IV	Art 4.5.5 Capítulo V O.G.U.C.
	17%	Regiones V a VII	
	20%	Regiones VII-VIII-IX-X-XI-XII- XIV	
% de Ventilación por recinto	8%	Calculadas sobre el total de vanos	Art 4.5.5 Capítulo V O.G.U.C.
Puertas	Acceso : hoja 0.80 min, vano 0,85	Acceso: hoja 0.90 min, vano 0,95 / Escape: hoja 0.90 min Abatimiento hacia afuera en sentido Evacuación. Debe contemplar sujeción para evitar cierre brusco operables del recinto	Art 4.5.13 Capítulo V O.G.U.C
Mirillas	Vidrio 6 mm mínimo Con film protector anti golpes	Desde 0,60 a 1,8 del NPT	Art. 9 numeral 8 letra f DS 548 MINEDUC
Revestimientos Pisos	Antideslizante, Fácil de limpiar	No pueden existir desniveles al interior del recinto	Art. 7 DS 548 MINEDUC
Enchufes e interruptores	Instaladas sobre 1,3 mts. del NPT	De acuerdo a TTRR para especialidades	Art.7° DS 289 MINSAL
Rampas	Pendiente Máxima 12%	Indicada para todos los Red de transito de niños para dar accesibilidad a todos los recintos	Art 4.2.20 y 4.1.7 Capítulo V O.G.U.C.
Barandas	Instaladas a 0.95 mts. altura	Indicadas en desniveles mayores a 0.50 mts.y/o con desarrollo > a 2,0 mts.	Art 4.1.7 Capítulo V O.G.U.C.
Revestimiento Muros	Terminaciones lisas colores claros	No se permite papel mural. Deben evitarse saturación de cromática	Art. 7 DS 548 MINEDUC

Elvোরación propia

 ELEMENTOS QUE CONSIDERAN LAS SITUACIONES DE DISCAPACIDAD EN LAS NORMATIVAS

Tablas normativas seun O.G.U.C. y MINEDUC

SALA DE MUDAS Y HABITOS			
Ítem	Características	Observaciones	Norma
Funcionalidad del Recinto	Este recinto se intenciona adyacente y con comunicación directa a Sala de Actividades, no más de 10 mts.	Se intenciona que ente S. Actividades, y S.M.H.H se contemple tabique 1/2	Art 4.5.7 Capítulo V O.G.U.C.
Equipamiento	1 Bañera hasta 20 Lactantes 1 Lavamanos hasta 20 Lactantes. 1 Lavamanos adulto 1WC adulto o niño 2 Mudadores Laterales de(80x8cms.) a 80 NPT	Cada artefacto debe considerar 1 llave de paso, además de la Gral. por recinto	Art 4.5.7 Capítulo V O.G.U.C.
Marco Malla	Malla Mosquitera	Marco Removible para mantención	Art 13, DS 289 MINSAL
Mirillas	Vidrio 6 mm mínimo con film protector anti golpes	Desde 0,60 a 1,8 del NPT	Art. 9, numeral 8 letra f DS 548

Elvoración propia

SALA DE HABITOS HIGÉNICOS			
Ítem	Características	Observaciones	Norma
Funcionalidad del Recinto Equipamiento	1 WC Kinder c/ 15 Párvulos. 1 Lavamanos c/ 10 Párvulos 1 tineta cada 30 Párvulos. 1Mudaor Menor(80x8cms.)	Cada artefacto debe considerar 1 llave de paso , además de la general por recinto. (TTRR)vidriado, con el fin de que tener control visual, entre recintos.	Art. 4.5.7 Cap. V. O.G.U.C.
Superficie Mínimo	Depende de Capacidad de Sala de Actividades	Permitir uso simultaneo de todos los artefactos y dotaciones normativas	Art. 4.5.7 Cap. V. O.G.U.C.
Ventanas	Corredera	Materialidad de acuerdo a Proyecto, se intenciona PVC tipo Termopanel operables del recinto	Art 13, DS 289 MINSAL
Materialidad	Vidrio	Transparente liso de 6 mm	Art 13, DS 289 MINSAL
Protección	Material resistente	De fierro con diseño no escalable	Art 13, DS 289 MINSAL
Marco Malla	Malla mosquitera	Marco Removible para mantención	Art 13, DS 289 MINSAL
Mirillas	Vidrio 6 mm mínimo con film protector anti golpes	Desde 0,60 a 1,8 del NPT	Art. 9, numeral 8 letra f DS 548.

Elvoración propia

■ ELEMENTOS QUE CONSIDERAN LAS SITUACIONES DE DISCAPACIDAD EN LAS NORMATIVAS

Las únicas referencias a las situaciones de discapacidad visibilizadas en las normativas al momento de realizar un establecimiento para párvulos son las rampas, pasamanos y baños. Estos elementos evidencian que en Chile solo existe un enfoque en las situaciones de discapacidad que forman parte del primer grupo el cual presenta dificultades de movilidad, esto nos deja dos grupos que no se encuentran considerados al ingresar a estos establecimientos.

Grupo 1

Discapacidades sensoriales y de la comunicación (ver, oír, hablar, comprensión del lenguaje y comunicación)

- Sordera o Anacusia: es la pérdida de la capacidad auditiva total, es aquella persona que no logra utilizar el sentido de la audición. Por esto requiere apoyos visuales, tales como señaléticas, signos y sustituciones de aquellos aparatos sonoros dentro de un espacio común, tal como alarmas o timbres a través de luces. Es de suma importancia tomar en cuenta que hay ruidos que llegan a ser perjudiciales y molestos para los sordos, incluso podrían llegar a sentir dolor un ejemplo de esto son las sirenas de trasportes de servicios de emergencia. Tomar en cuenta la lengua de señas chilena.

- Hipoacusia: es la pérdida auditiva, la cual tiene diversos grados y tipos. Dentro de esta se podría calificar en los niveles esto se refiere al grado de pérdida auditiva que tiene el sujeto. Por otra parte, están los tipos de hipoacusia el cual puede ser de conducción afectado la vía aérea de la audición, esta puede ser tratada o neurosensorial el cual requiere posibles apoyos tecnológicos, tales como audífonos o implante coclear. Para las personas con hipoacusia es de suma importancia cuidar los espacios sonoros, se recomienda tener espacios limpios de interferencias es decir, en caso de reuniones o actividades de alta relevancia es recomendable tener un espacio pequeño en donde no allá distorsión (eco, pérdida de sonido por lejanía).

- Ceguera: es la pérdida total de visión como imagen, pueden existir residuos visuales mínimos. Para esta persona es de suma relevancia tener conciencia de los apoyos generalizados que usan, como por ejemplo el bastón guía. Al usar esto los espacios deben tener accesibilidades o apoyos, tales como guías textiles en el piso, apoyo con texturas, braille, claves auditivas

- Pérdida de visión: Es la disminución del sentido de la vista, el cual puede afectar en grados la percepción visual de la persona. Esto puede afectar la visión tanto a larga como corta distancia, el movimiento, la nitidez y calidad de la imagen, la percepción de la luz y campo visual, la presión ocular, entre otro.

- Trastorno del desarrollo del lenguaje o trastorno específico del lenguaje (TDL/-TEL): Este diagnóstico se utiliza en un periodo específico de la educación de un infante (2 a los 8 años) el cual consiste en un déficit de la concreción del lenguaje, se puede ver afectado el nivel de comprensión, expresión o ambas. Para esto niños es de suma importancia el apoyo de claves de colores, en comunicación alternativa e imágenes y sostén horario y rutina. Es de suma importancia evitar distractores y basarse en la simplicidad.

Es por esto que es necesario marcar nuevas consideraciones al momento de diseñar y entregar un recinto educacional para que de esta manera todos tengan un acceso integral y en su situación al aprendizaje.

Grupo 2

Discapacidades motrices (extremidades inferiores, superiores, tronco, cuello y cabeza)

- Parálisis: esta afección corporal abarca una gran gama de tipos y características diversas según estas por lo mismo se darán las distintas clasificaciones.

- Parálisis cerebral espásticas (rigidez muscular): esta es una de las más comunes aproximadamente el 80% de las personas que tiene parálisis cerebral caben en esta categoría.

i) Diplejia y diparesia espástica: rigidez muscular enfocada en el tronco inferior y puede afectar parcialmente al troco superior o no hacerlo.

ii) Hemiplejia y hemiparesia espástica: esto es cuando la rigidez solo afecta un lado del cuerpo, pudiendo afectar más el tronco superior o el inferior.

iii) Cuadriplejia y cuadriparesia espástica: esta se clasifica como la más grave, afectando las cuatro extremidades, el tronco e incluso la cara. Por lo general estas personas no pueden caminar, incluso tener atribuida una discapacidad intelectual, patologías que tiene que ver con convulsiones, además de problemas de visión, audición y habla.

- Parálisis cerebral discinética (movimientos involuntarios): esta afección tiene que ver con problemas para controlar los movimientos de sus manos, brazos, pies y piernas

- Parálisis cerebral infantil atáxica (equilibrio) esta afección cerebral tiene relación con problemas con el equilibrio y la coordinación.

- Parálisis cerebral mixta: es cuando involucra más de una de las categorías anteriormente mencionadas, la más común es parálisis cerebral espástica-discinética.

- Retos múltiples: Es una definición que se utiliza para referirse a la afección motora que se puede atribuir a un síndrome o diagnóstico y además patologías adheridas. Lo más común es que exista una discapacidad intelectual y motora e incluso sensorial. Es de suma importancia con estas personas tener muy en cuenta todos sus sentidos ya que es una manera de poder dar accesibilidad, por otra parte, es recomendable tener espacios amplios y apoyos motrices ya que en muchas ocasiones se movilizan con silla de ruedas, bastones o burros.

Grupo 3

Discapacidades intelectuales, conductas adaptativas y enfermedad mental

- Discapacidad intelectual (se puede atribuir a un síndrome): “La discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo, que abarca muchas habilidades sociales y prácticas cotidianas. Esta discapacidad se origina antes de los 22 años.” (AAIDD, 2021) Es fundamental el apoyo visual y contar con espacios señalizados y guías claras.

- Trastorno espectro autista (TEA): trastorno de origen neurobiológico que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral. Es de suma importancia tomar en cuenta la triada de Wing, el cual triangula la característica de este espectro, estas son dificultad en la socialización, en la comunicación y en la flexibilidad de la imaginación. Es primordial saber que al ser un espectro todos son distintos por lo que no se puede encajar en unas características dentro de estas características más holísticas. Además, es necesario un tener un apoyo integral orientado a facilitar los apoyos individualizados buscando la funcionalidad, especializados y basados en la evidencia más adecuados para mejorar la calidad de vida de cada persona. Es elemental tomar en cuenta las fijaciones y la hipersensibilidad que lo caracteriza, esto se puede enfocar tanto en foto- sensibilidad, hipersensibilidad sonora o textil, incluso en ciertos casos olores.

CONTEXTO TERRITORIAL Y SOCIAL

En la actualidad se ha visibilizado un incremento exponencial de la inmigración y la pobreza en comunas periféricas a nivel país, lo que provoca una carencia de establecimientos educacionales en estas zona. Una de estas comunas es San Bernardo.

El terreno seleccionado se encuentra ubicado en Juan Andrés de Ustariz 901, San Bernardo.

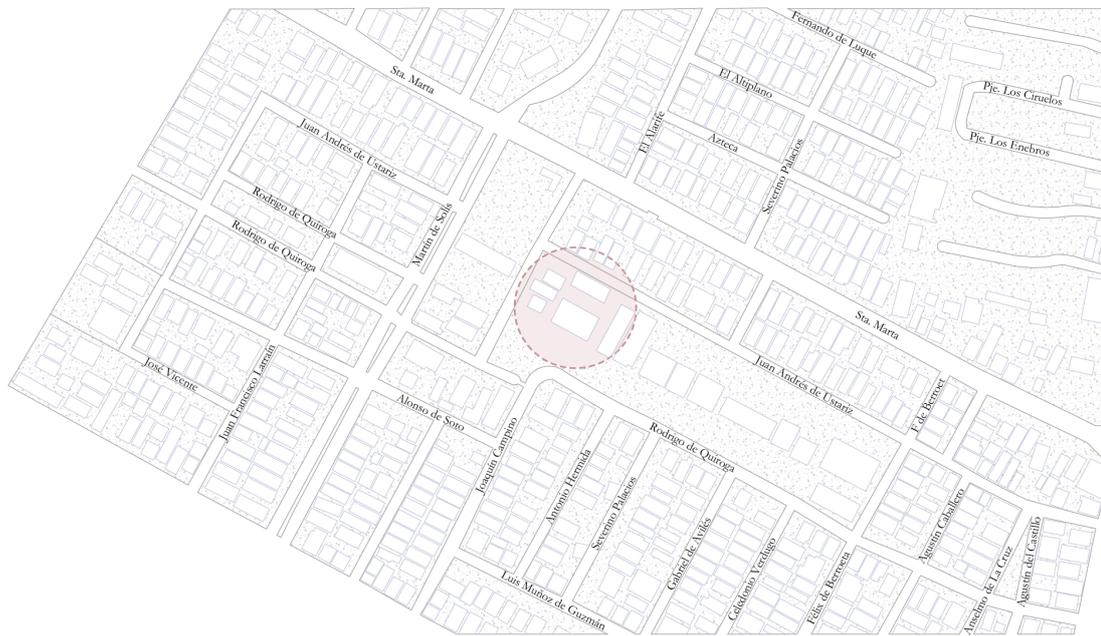
El sector al cual pertenece es de escasos recursos y a partir de un estudio realizado al barrio desde Fundación Integra se establece que el 52,8% de las familias vive en zona urbana, tomando en cuenta que el sector donde se ubica el jardín infantil no existen zonas rurales. La gran mayoría de las familias vive en departamentos sociales o casas del SERVIU. Existe un 5,3% de un 100% de familias extranjeras, 5 familias haitianas.

La comunidad haitiana en San Bernardo aumenta cada año y se establecen con sus parientes en los territorios incluyéndolos en actividades. En relación a las familias un 50,5% de los niños/as vive con ambos padres y un 18,9% vive con ambos padres y otro familiar.

El número de madres que vive sola con su hijo/as es de un 9,5% y un 18,9 % vive con la madre y otro consanguíneo. Es importante conocer la situación familiar ya que el 60% de ellas tienen al cuidado durante el día a otras personas.

La situación de los padres respecto al nivel de estudios considera en un porcentaje más alto un 49,3% con media completa. Un 9,6 % de padre con la educación media incompleto y 17,9% universitaria.

PLANO EMPLAZAMIENTO JARDÍN INFANTIL



Elvoración propia

CONTEXTO TERRITORIAL



Colegio y cancha ubicado al costado de calle Rodrigo de Quiroga



Plaza costado de jardín ubicado al costado de calle Rodrigo de Quiroga



Pasaje Juan Andrés de Ustariz, contesto residencial de 1 piso viviendas sociales.

Elvoración propia

ARGUMENTO PROYECTUAL

Dado el problema de la necesidad de nuevos establecimientos educacionales a causa del incremento de nacimientos a nivel nacional desencadenado por las inmigraciones y la pandemia, la base educacional de la primera infancia en Chile es escasa para la población y presenta un déficit en la atención a las diversas situaciones de discapacidad, entendiendo por estas a los tres grupos anteriormente especificados. Además no se encuentran incluidas sus necesidades en el marco normativo por el cual son regidos.

Dicho lo anterior se presenta como una oportunidad diseñar un jardín infantil considerando incluir a más de un grupo con discapacidad para que puedan convivir y así fomentar su desarrollo intelectual y motriz, a través de una enseñanza orientada desde la naturaleza, entendiendo esta como la base biológica del aprendizaje. Para esto se selecciona un entorno de escasos recursos que presente un problema social para poder ser resuelto incluyendo esta área educativa. El barrio Confraternidad en la comuna de San Bernardo necesita un espacio de desarrollo infantil que sea inclusivo e intercultural con el objetivo de crear un vecindario integrativo que fomente la tolerancia.

La intención del proyecto es otorgar un espacio educativo para la primera infancia en este sector de escasos recursos el cual les permita su integración y de esta manera ser un aporte al permitir a todos acceder a la educación integral para todas las diversidades.



PROPUESTA PROGRAMÁTICA

La propuesta programática nace desde los requerimientos de los jardines infantiles y un análisis de las etapas del niño, como estos dos factores se relacionan para crear espacios adecuados para todos los niños.

FACETAS DEL NIÑO EN SALA CUNA

NOMBRE PERIODO	INTENCIONALIDAD	SECUENCIA/FRECUENCIA
ACOGIDA	Facilitar la transición del hogar al establecimiento propiciando un ambiente afectivo positivo en el que niños, niñas y sus familias al llegar al jardín infantil se sientan acogidos y validados en sus emociones. Disponiendo de un ambiente físico que motive al juego, la autonomía y la interacción con los materiales y las personas.	Diaria 1
ENCUENTRO	Favorecer el encuentro entre niños y niñas y el equipo de aula al iniciar el día, promoviendo interacciones afectivas positivas que incentivan el diálogo y el juego en un ambiente físico organizado y dispuesto para la acción.	Diaria 1
ALIMENTACIÓN	Promover en niños y niñas la ingesta de alimentos respetando sus ritmos, potenciando su autonomía y socialización, en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable.	Diaria 3
SUEÑO Y REPOSO	Satisfacer la necesidad de sueño/reposo en niños y niñas de nivel sala cuna, medio y transición de acuerdo a necesidades y características individuales en un contexto de comodidad y seguridad que considera las pautas de crianza de las familias.	Diaria 2
JUEGO	Propiciar que niños y niñas puedan participar de actividades lúdicas intencionadas por el adulto y/o juegos libres creados por los niños y niñas en respuesta a sus intereses, características y etapa de desarrollo.	Diaria 2
HIGIENE	Resguardar que las necesidades biológicas básicas, de higiene, bienestar y atención personal de los niños y niñas sean satisfechas oportunamente con apoyo y acompañamiento del adulto, respetando su ritmo y potenciando en ellos niveles de autonomía progresiva y acciones de autocuidado en relación a su cuerpo, en un clima afectivo positivo.	Diaria 5
DESPEDIDA	Favorecer el encuentro entre niños y niñas y el equipo de aula al iniciar el día, promoviendo interacciones afectivas positivas que incentivan el diálogo y el juego en un ambiente físico organizado y dispuesto para la acción.	Diaria 1

FACETAS DEL NIÑO EN ESTAPA PARVULARIA

NOMBRE PERIORDO	INTENCIONALIDAD	SECUENCIA/ FRECUENCIA
ACOGIDA	Facilitar la transición del hogar al establecimiento propiciando un ambiente afectivo positivo en el que niños, niñas y sus familias al llegar al jardín infantil se sientan acogidos y validados en sus emociones. Disponiendo de un ambiente físico que motive al juego, la autonomía y la interacción con los materiales y las personas.	Diaria 1
ENCUENTRO	Favorecer el encuentro entre niños y niñas y el equipo de aula al iniciar el día, promoviendo interacciones afectivas positivas que incentivan el diálogo y el juego en un ambiente físico organizado y dispuesto para la acción.	Diaria 1
ALIMENTACIÓN	Promover en niños y niñas la ingesta de alimentos respetando sus ritmos, potenciando su autonomía y socialización, en un clima afectivo positivo y un ambiente físico confortable.	Diaria 4
SUEÑO Y REPOSO	Satisfacer la necesidad de sueño/reposo en niños y niñas de nivel sala cuna, medio y transición de acuerdo a necesidades y características individuales en un contexto de comodidad y seguridad que considera las pautas de crianza de las familias.	Solo según la necesidad del niño/a
JUEGO	Propiciar que niños y niñas puedan participar de actividades lúdicas intencionadas por el adulto y/o juegos libres creados por los niños y niñas en respuesta a sus intereses, características y etapa de desarrollo.	Diaria 4
HIGIENE	Resguardar que las necesidades biológicas básicas, de higiene, bienestar y atención personal de los niños y niñas sean satisfechas oportunamente con apoyo y acompañamiento del adulto, respetando su ritmo y potenciando en ellos niveles de autonomía progresiva y acciones de autocuidado en relación a su cuerpo, en un clima afectivo positivo.	Diaria 8
RECORDANDO LO VIVIDO	Generar condiciones para que niños y niñas reconstruyan sus aprendizajes, a través de un breve recuento de las experiencias y juegos vivenciados durante la jornada, en un ambiente afectivo positivo, que motiva el diálogo y la expresión de emociones.	Diaria 1
DESPEDIDA	Favorecer el encuentro entre niños y niñas y el equipo de aula al iniciar el día, promoviendo interacciones afectivas positivas que incentivan el diálogo y el juego en un ambiente físico organizado y dispuesto para la acción.	Diaria 1

Los niños durante la primera infancia cuentan con ciclos contantes durante el día que les permiten formar una rutina y estructura para poder desarrollarse es por esto que son uno de los factores principales al momento de diseñar espacios adecuados.

ESPACIOS DEFINIDOS PROPUESTA PROGRAMATICA

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

PISOS:	1			CAPACIDAD:
	4 + 4		Niveles totales	8

REGIÓN N°	0		
SALA CUNA	4	Capacidad Lactantes	80
NIVEL MEDIO	4	Capacidad Párvulos	112
TOTAL NIVELES	8	Capacidad Total	192

SUPERFICIES RECOMENDADAS PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ZONA SUR

AREA	COD.	RECINTO	N°	SUPERFICIE ÚTIL x RECINTO (m2)	SUPERFICIE ÚTIL TOTAL (m2)
1 Área del Aprendizaje (Ex Área Docente)	1.1	SALA DE ACTIVIDADES SALA CUNA	4	56,00	224,00
	1.2	BODEGA DE MATERIAL DIDÁCTICO	4	4,00	16,00
	1.3	SALA DE MUDAS Y HH.HH	4	11,30	45,20
	1.4	SALA DE ACTIVIDADES NIVEL MEDIO	4	56,00	224,00
	1.5	BODEGA DE MATERIAL DIDÁCTICO	4	4,00	16,00
	1.6	SALA DE HÁBITOS HIGIÉNICOS NIVEL MEDIO	4	11,30	45,20
SUBTOTAL					570,40

2 Área Administrativa	2.1	OFICINA 1 (Dirección)	1	8,40	8,40
	2.2	OFICINA 2 (Educativas o Adm.)	1	8,40	8,40
	2.3	HALL DE ESPERA	1	11,40	11,40
	2.4	SALA MULTIUSO 1 (Comedor de personal, con 1 lavamanos)	1	43,50	43,50
	2.5	SALA MULTIUSO 2 (con 1 lavamanos-primeros auxilios)	1	8,40	8,40
	2.6	SALA DE AMAMANTAMIENTO (con 1 lavamanos)	1	6,00	6,00
	2.7	BAÑO ACCESIBLE	1	3,60	3,60
	2.8	BAÑO PERSONAL (1 wc, 1 lavamanos)	1	1,96	1,96
	2.9	BODEGA GENERAL	3	5,50	16,50
SUBTOTAL					108,16

3 Área Servicios	3.1	COCINA GENERAL	1	18,00	18,00
	3.2	COCINA SALA CUNA	1	13,00	13,00
	3.3	COCINA DE LECHE	1	FALSO	0,00
	3.4	BODEGA DE ALIMENTOS 1	1	10,00	10,00
	3.5	BODEGA DE ALIMENTOS 2	1	7,50	7,50
	3.6	BODEGA ASEO 1 (Unidad de Alimentación)	1	1,00	1,00
	3.7	BODEGA ASEO 2 (General)	1	7,00	7,00
	3.8	BAÑO PERSONAL C/ DUCHA 1 (Unidad de Alimentación)	1	4,00	4,00
	3.9	BAÑO PERSONAL C/ DUCHA 2 (General)	1	4,00	4,00
SUBTOTAL					64,50

4 Áreas Cubiertas	5.1	PATIO CUBIERTO SC (Cerrado perimetralmente)		80,00	80,00
	5.2	PATIO CUBIERTO SC SEGUNDO PISO (Cerrado perimetralmente)		0,00	0,00
	5.3	PATIO CUBIERTO NM (Cerrado perimetralmente)		100,00	
SUBTOTAL					80,00

TOTAL RECINTOS

823,06

5 Circulaciones	4.1	CIRCULACIONES		18%	148,15
	4.3	ÁREA ESCALERA (En 2 pisos. 2,7 m x 2,24 m)		0,00	0,00
SUBTOTAL					148,2

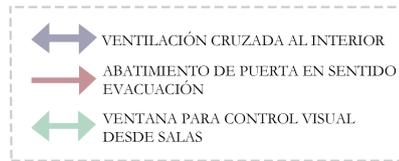
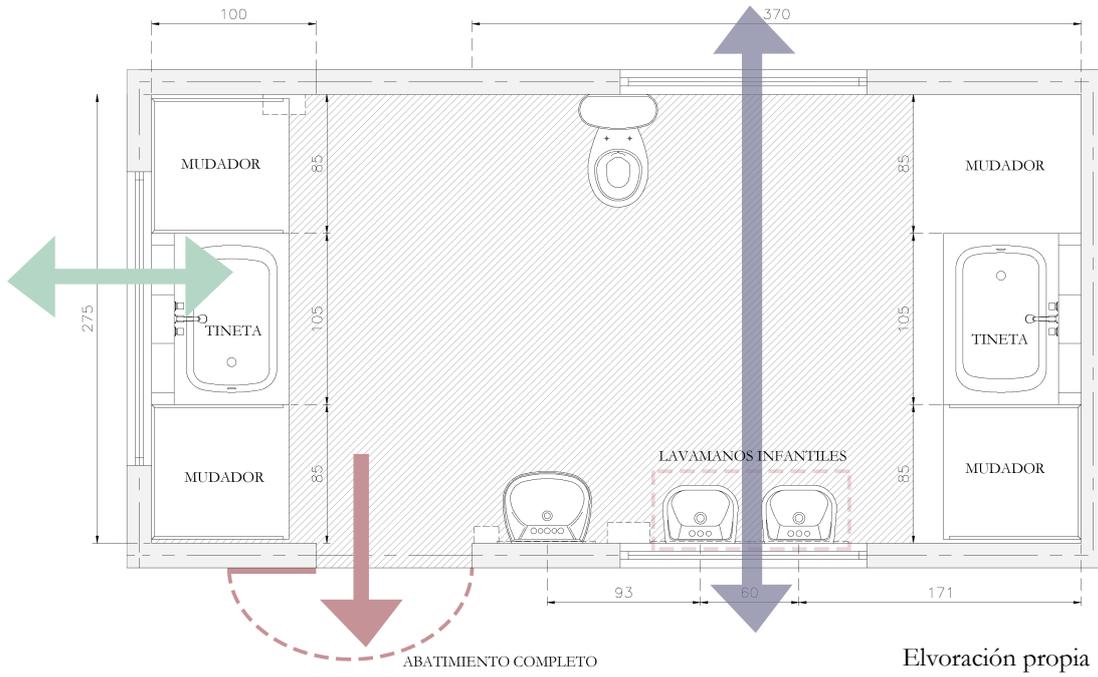
TOTAL SUPERFICIES UTILES

971,2

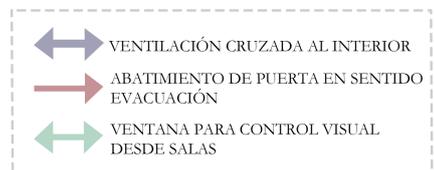
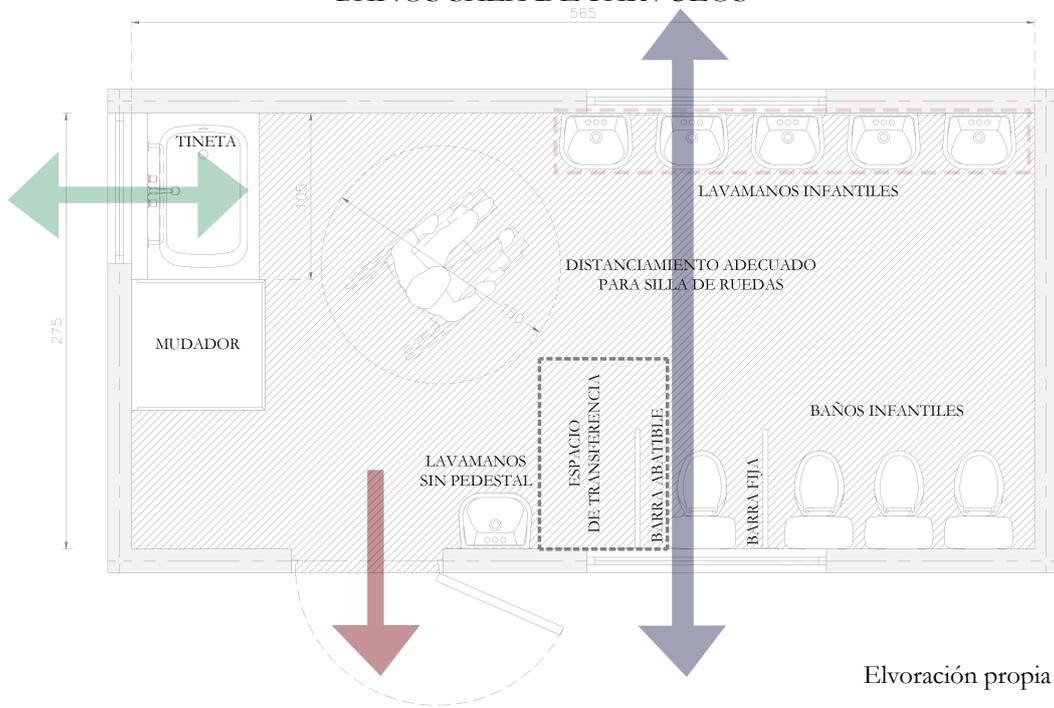
SUPERFICIES DE MURO	10%	97,12
SUPERFICIE TOTAL CERRADAS		1068,33

6 Áreas de patio	6.1	SOMBREADEROS O CUBIERTAS SC (Abierto perimetralmente)		0,00	0,00
	6.2	SOMBREADEROS O CUBIERTAS NM (Abierto perimetralmente)		0,00	0,00
	6.3	PATIO TOTAL EXIGIBLE SALA CUNA		160,00	160,00
	6.4	PATIO TOTAL EXIGIBLE PARVULOS		236,00	236,00
	6.7	TOTAL PATIO GENERAL		576,00	576,00
	6.8	PATIO SERVICIO		18,00	18,00
SUBTOTAL					990,00

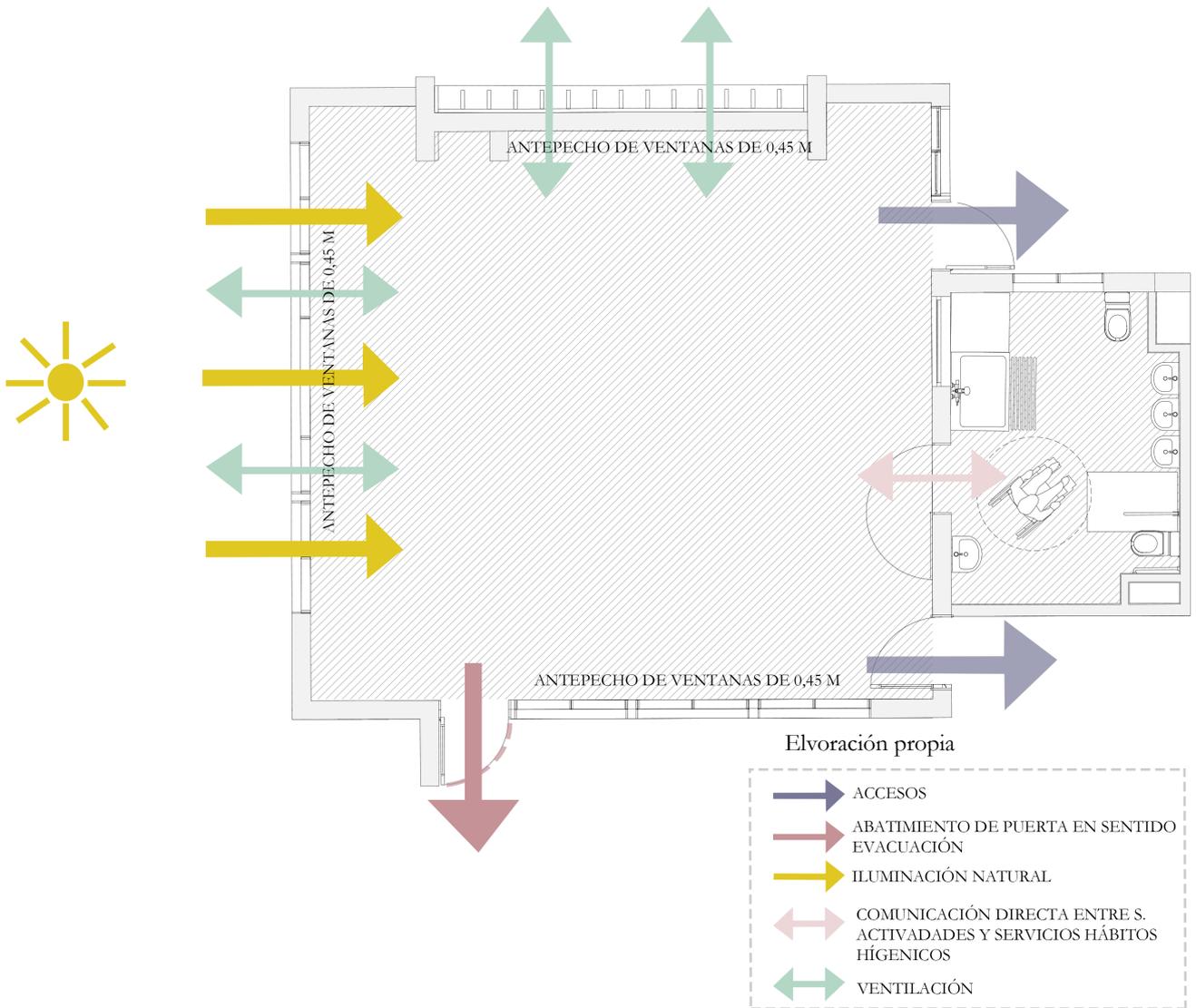
BAÑO SALA CUNA



BAÑOS SALA DE PARVULOS



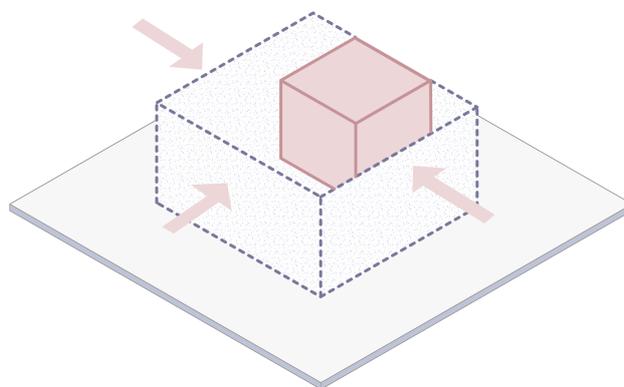
TIPOLOGÍA BASE DE SALAS



ESTRATEGÍAS DE DISEÑO

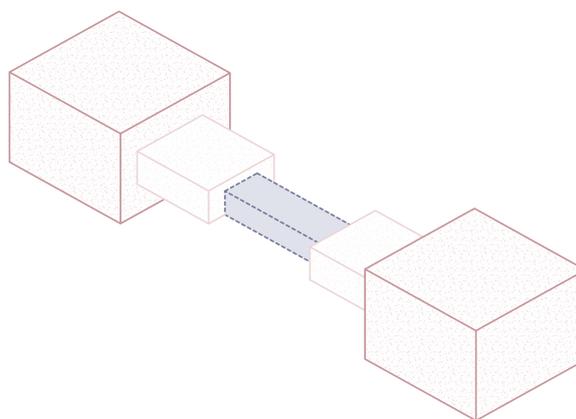
Las estrategias de diseño a utilizar son:

- **Los centros fuertes** se busca generar focos diversos intencionados a alguna actividad los cuales se direccionen a un centro mayor que estructure los espacios.



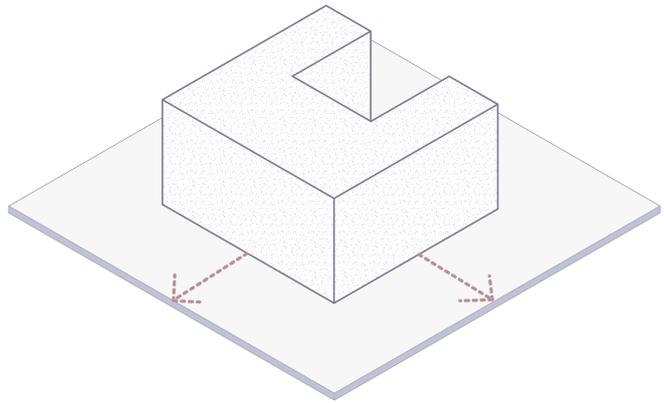
Elvoración propia

- **Gradientes** se busca generar transiciones entre los espacios con la intención de que todos los espacios se comuniquen de forma fluida para no generar choques espaciales.



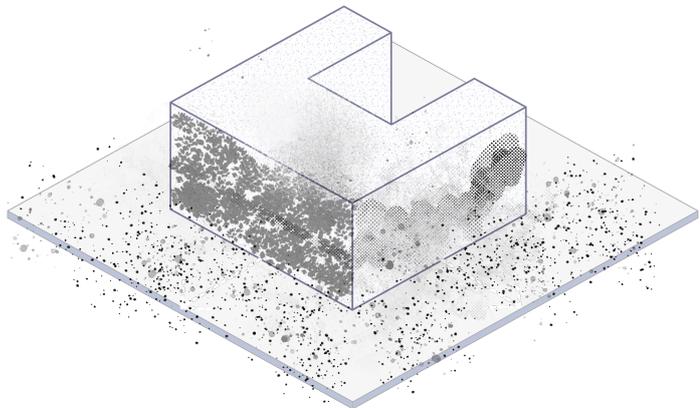
Elvoración propia

- **La sencillez y la calma** el proyecto al basarse en la naturaleza busca generar paz y tranquilidad para esto es necesario que este no sea llena de estímulos, sino más bien que este nos permita un avance suave y calmo en su interior.



Elvoración propia

- **La rugosidad** esta nos permite diferenciar los espacios a través de las irregularidades en los tamaños, formas y disposiciones de otros centros cercanos.



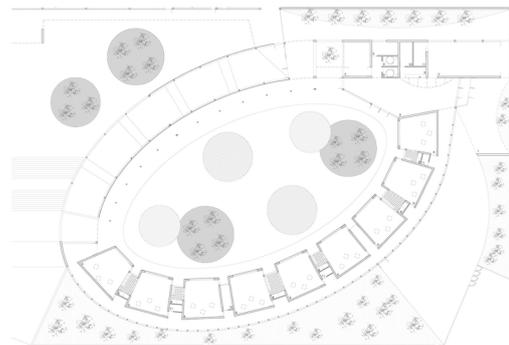
Elvoración propia

REFERENTES ARQUITECTONICOS

Valdespartera/Magén Arquitectos Zaragoza



De este proyecto se rescata la fluidez, la centralidad y el cobijo que genera la edificación frente al espacio del juegos infantil.



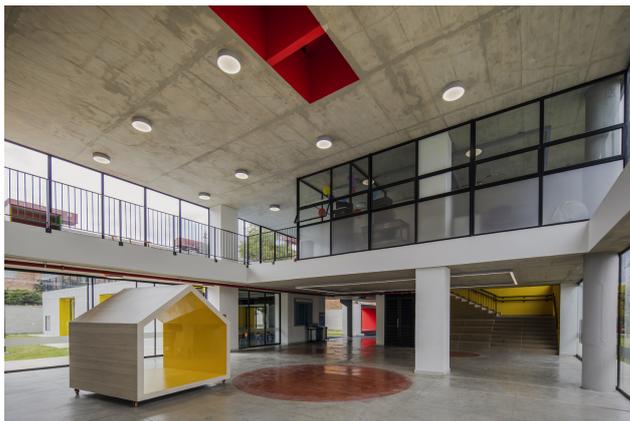
Jardín infantil en Riga/Arhis

Letonia



En este proyecto se vizibiliza la centralidad y como el diseño es condicionado por un patio jerarquico natural.

Rodrigo Lara Bonilla/FP Arquitectura
Bogota



De este proyecto se destaca la doble altura y la utilización de los patios de juegos en niveles superiores. Además de la utilización del volumen.

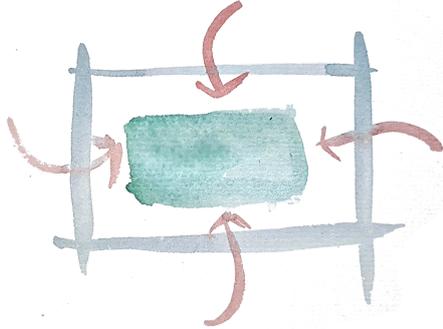
Baby gym Barranquilla/ El equipo de Mazzanti
Barranquilla



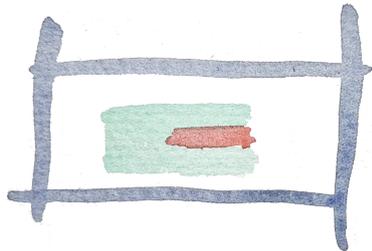
De este proyecto se destaca la vegetación que guía visualmente todo el proyecto y el control solar. Además de la visibilidad del proyecto la cual se puede ver tanto como un potencial o una dificultad al someterlo a los criterios de las diversidades.



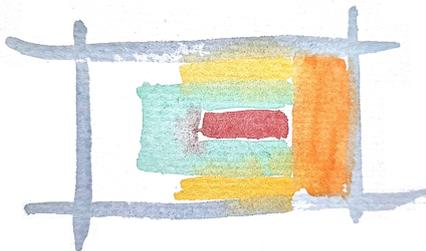
PARTIDO GENERAL



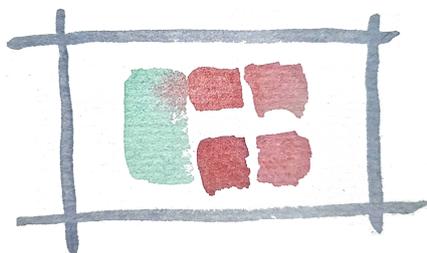
Edificación aislada: Según estudio de cabida el sector permitía pareada o aislada y a causa de las dimensiones del terreno además que el colegio colindante se encuentra distanciado del medianero por esto se decide una edificación aislada.



Sensación de espacio seguro: Se busca generar un espacio gerárquico central que se encuentre resguardado es por esto que el volumen comienza a tener la forma de U.

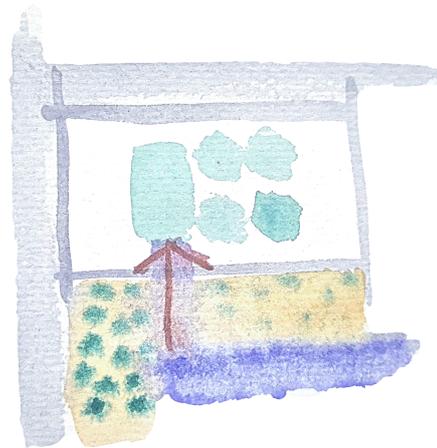


Definición de patios: Al realizar un jardín se necesitan diversos patios aislados que cuenten con categorías para diferentes actividades, es por esto que se seccionan.

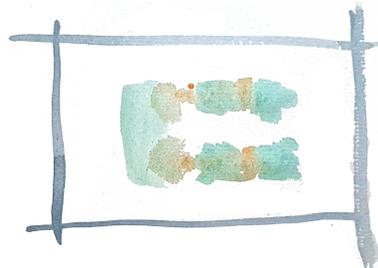


Seccionamiento de volumen: Del volumen general se separan las salas en rojo y el volumen central y jerárquico administrativo, el cual contará con las oficinas, cocinas y todas las dependencias que necesiten las profesoras y uxiliares.

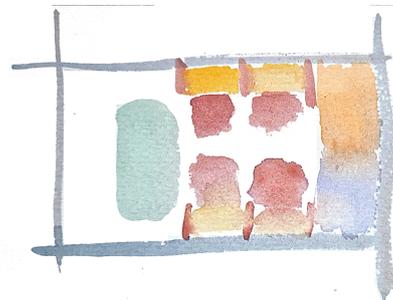
Acceso: Al tomar la decisión del acceso primero que nada considerar que el unico acceso viable según norma es por la via colectora de **Rodrigo de Quiroga**, ya que por la categoría de jardín de gran capacidad no puede accederse desde un pasaje como son las dos vías colinantes. Como otro atributo el acceso se presenta por el sector de la administración para un control de todos aquellos que quieran ingresar al establecimiento.



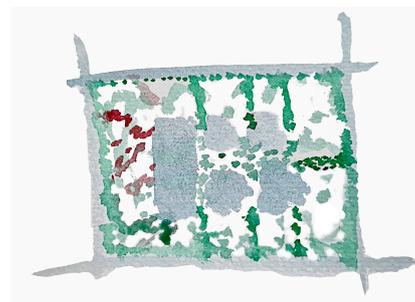
Uniones: Se considera generar un volumen comunicado a pesar de la segregación de los espacios según edades, es por esto que se presentan las circulaciones y baños como las uniones.



Categorizar: Se seleccionan patios según categorías de juego pensando en una progresión de adaptabilidad al entorno, los cuales se relacionan de forma directa con las salas.



Carácter: Se busca que el desarrollo del patio sea integrativo con el volumen y que la naturaleza marque los límites y avances del aprendizaje, es por esto que se le presenta con jerarquía.

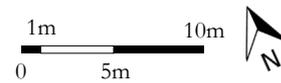
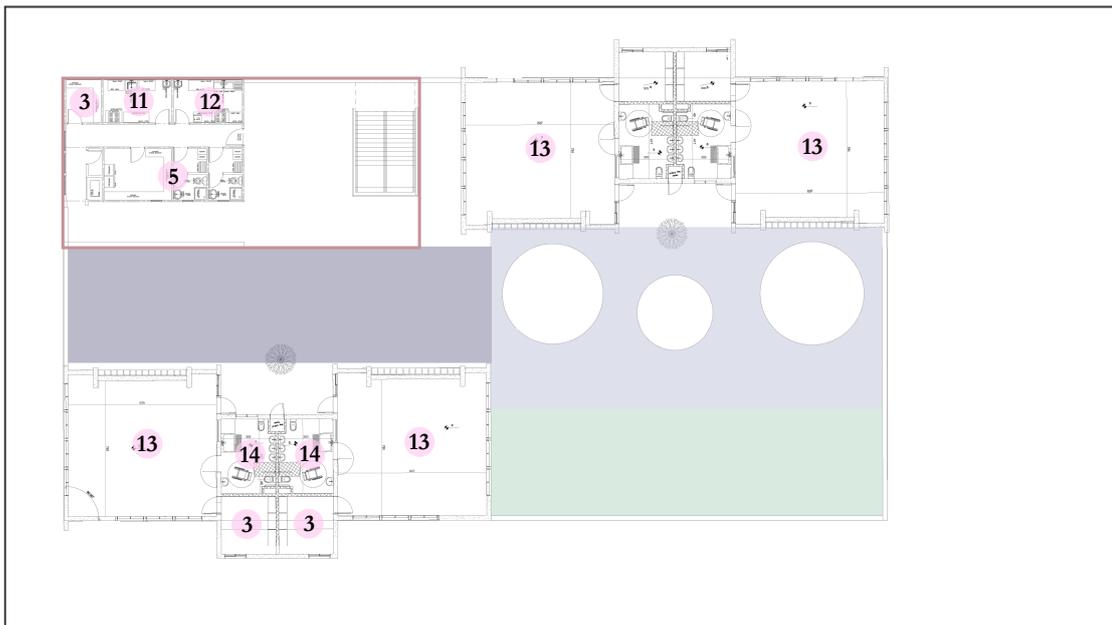


PLANTA 1ER PISO



- | | | | | | |
|---|------------------------------------|---|----------------------------|---|--------------------|
|  | Espacio Administrativo |  | Sala párvulo |  | Casino de personal |
|  | Patio de segregación parvulo mayor |  | Baño párvulo |  | Oficinas |
|  | Patio central |  | Bodega |  | Zona de Servicio |
|  | Patio de aprendizaje natural |  | Sala amamantamiento |  | Baño Accesible |
|  | Patio deportivo |  | Baños y camerines personal |  | Cocina general |
|  | Patio de segregación parvulo menor | | | | |

PLANTA 2DO PISO



- | | |
|---|---|
| Espacio Administrativo | 3 Bodega |
| Patio central | 5 Baños y camerines personal |
| Patio de aprendizaje natural | 11 Cocina de leche |
| Patio deportivo | 12 Cocina de solidos |
| | 13 Sala cuna |

REFERENCIAS

Frans Carlgren, (1989). *Pedagogía Waldorf*, Madrid. Editorial Rudolf Steiner Editorial Rudolf Steiner

Torrontegui, A. (2020). *Reconociendo la Biofilia en el hábitat residencial: El diseño arquitectónico como determinante de la percepción de la naturaleza en lo urbano*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Vera, K. (2020). *En lo que concierne al vacío. Observando desde el vacío una ciudad contemporánea de damero*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Alexander, C. (1981). *El modo intemporal de construir*. Barcelona: Gustavo Gili, S. A.

O.G.U.C. ,(2017). *Ordenanza general de urbanismo y construcción*. Artículos 4.1.7, 4.5.5, 4.5.6, 4.5.13, 4.2.20.

Minsal, (2017). *Ministerio de Salud Pública y Previsión Social*. Artículo 13, DS 289.

Mineduc, (Promulgación 1988, última versión 2021). *Ministerio de educación pública*. Artículos 7 y 9 DS 548.

Puga, Elena, (2010) *Habitabilidad de niños y niñas Estudio “Espacio de uso cotidiano de niños y niñas”*. Pontificia Universidad Católica de Chile, Políticas Públicas. Santiago, marzo, 2006. Manuel Rodríguez Abreu, *Las bases perceptivo-motrices en primaria: la percepción espacial*, Revista digital.

Pinheiro de Almeida, Marcos Teodorico, (2012) *Un lugar de los niños en espacios público*, Tesis doctoral Universidad Barcelona.

ANEXOS



Imagen extraida de plataforma arquitectura.



Imagen extraida de pinterest.



Imagen extraida de plataforma arquitectura.



Imagen extraida de pinterest.



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CHILE

SEMESTRE OTOÑO, 2022